



Ocotlán

Gobierno Municipal



ASUNTO.- EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE.

EN ATENCIÓN AL PUNTO 12 DESCRITO EN LAS HERRAMIENTAS CIMTRA-MUNICIPAL REFERENTE A QUE SI: *"EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE A LA VISTA DE TODA PERSONA EN FORMATO ABIERTO, ACCESIBLE Y ELECTRÓNICO INFORMACIÓN SOBRE UN LISTADO CON LAS PROPUESTAS DE OBRA DEL COPLADEMUN (CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL -O COMO SE DENOMINE) PLANTEADAS AL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL RAMO 33 DEL AÑO EN CURSO, Y ESTA ACTUALIZADA AL MENOS AL TRIMESTRE INMEDIATO ANTERIOR DE VIGENCIA..."* SIC.

EL SUSCRITO LIC. JOSE GUILLERMO PEREZ GONZALEZ, COORDINADOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

HACE CONSTAR:

QUE EL COMITÉ DENOMINADO COPLADEMUN FUE DEBIDAMENTE INSTALADO MEDIANTE ACTA CELEBRADA EL DIA 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, RAZÓN POR LA CUAL ANTE ESTE COMITÉ A LA FECHA NO SE CUENTA AÚN CON LISTADO QUE CONTENGA LAS PROPUESTAS DE OBRAS POR PROPONER AL AYUNTAMIENTO DE ESTA MUNICIPALIDAD PARA EL EJERCICIO DEL RAMO 33 DEL AÑO EN CURSO.

ATENTAMENTE.

OCOTLÁN, JALISCO A 11 DE MARZO DE 2016.

COORDINADOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN

LIC. JOSE GUILLERMO PEREZ GONZALEZ